



# CUADERNOS DE CIENCIAS POLÍTICAS

## N.º 10

**Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas**  
Pregrado en Ciencias Políticas

UNIVERSIDAD  
**EAFIT**<sup>®</sup>

Vigilada Mineducación



# **CUADERNOS DE CIENCIAS POLÍTICAS**

**N.º 10**

*Cuadernos de Ciencias Políticas* es una publicación anual del Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas de la Universidad EAFIT-Medellín. Contribuye a la difusión, entre las jóvenes generaciones de estudiantes de Ciencias Políticas y áreas afines, de trabajos inéditos como artículos, ponencias, revisiones de estado del arte, trabajos producto de prácticas profesionales o investigativas, traducciones y reseñas bibliográficas. Los temas de su política editorial son, fundamentalmente, ciencia política, administración pública, políticas públicas y política comparada, así como filosofía, historia, economía y sociología políticas. El propósito de los *Cuadernos* es servir de foro para la discusión y el intercambio académicos de las teorías que sirven de lentes para evaluar y proyectar rumbos deseables de acción de nuestra política.

**Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas**  
**Pregrado en Ciencias Políticas**



Vigilada Mineducación



Juan Luis Mejía Arango  
**Rector**

Claudia María Zea Restrepo  
**Vicerrectora de Aprendizaje**

Paula Andrea Arango Gutiérrez  
**Vicerrectora Administrativa y de Proyección Social**

Mauricio Perfetti del Corral  
**Vicerrector de Descubrimiento y Creación**

Hugo Alberto Castaño Zapata  
**Secretario General**

Jorge Alberto Giraldo Ramírez  
**Decano de la Escuela de Humanidades**

Mauricio Uribe López  
**Jefe del Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas**

Adriana Marcela Ramírez Baracaldo  
**Jefa del Pregrado en Ciencias Políticas**

**ISSN: 2389-9840**

**Portada:**

*Stilleven met een gouden bokaal* (Still Life with Golden Goblet)

Pieter de Ring, 1640 - 1660

Oleo sobre lienzo

Rijksmuseum (Museo Nacional de Ámsterdam)

**Diseño, diagramación e impresión**

Pregón S.A.S.

Medellín,  
Octubre de 2019

## **CUADERNOS DE CIENCIAS POLÍTICAS**

Universidad EAFIT-Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas

Pregrado en Ciencias Políticas

Periodicidad anual

Medellín-Colombia

### **Coordinador**

**Leonardo García Jaramillo, M.A.**

Universidad EAFIT

### **Consejo Editorial**

**María Helena Franco Vargas, M.A.**

Universidad EAFIT

**Julder Gómez, Ph.D.**

Universidad EAFIT

**Felipe Piedrahíta, M.A.**

Universidad de Antioquia

**Adriana Marcela Ramírez Baracaldo, Ph.D.**

Universidad EAFIT

**María Fernanda Ramírez, Ph.D.**

Universidad EAFIT

**Alejandra Ríos Ramírez, M.A.**

Universidad EAFIT

**Mauricio Uribe, Ph.D.**

Universidad EAFIT

**Mauricio Vélez, M.A.**

Universidad EAFIT

### **Corrector de estilo**

Andrés Bustamante Londoño

### **Secretaria**

Gloria Elcy Chaverra

# **Manual del pandillero perfecto: Un acercamiento a las prácticas de control identitario de los grupos delincuenciales en Medellín y El Salvador\***

**Beatriz Helena Henao Bedoya y Juan José Ocampo Escobar\*\***

## **Resumen**

Los mecanismos de adscripción identitarios permiten entender la pervivencia y las dinámicas internas y externas de las estructuras criminales. Además, con ellos es posible explicar el sentido de identidad que los miembros de una organización criminal desarrollan con respecto a la misma. En este orden de ideas, el objetivo de este artículo es describir y comparar los mecanismos de control identitarios de los grupos delincuenciales de Medellín y El Salvador (Centroamérica); es decir, las Bacrim y la Mara Salvatrucha, respectivamente. Para ello se parte de un estado del arte sobre las prácticas y el contexto en el que estos grupos delincuenciales surgieron y se consolidaron. Posteriormente, se categorizan los diferentes mecanismos de adscripción identitarios, para concluir con los hallazgos en los dos casos objeto de estudio.

**Palabras clave:** Grupos delincuenciales, identidad, simbolismo, Mara Salvatrucha.

---

\* La primera versión de este artículo fue entregada como trabajo final para la asignatura de Política Comparada (2019-1), a cargo de la profesora Cristina Echeverri Pineda del Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas de la Universidad EAFIT.

\*\* Estudiantes de sexto semestre de Ciencias Políticas en la Universidad EAFIT. Correos electrónicos: bhhe-naob@eafit.edu.co; jjocampoe@eafit.edu.co.

## Introducción

*“Ser Pandillero. Ahí, en esa imagen rebelde y espectacular, se inscribe o se traduce lo imaginario, un sistema especular cuya función es representar los «otros posibles Yo» entre los que puede oscilar un sujeto para definir su identidad”.*

(Cerbino, 2004, p. 7).

La violencia ejercida por diversos grupos al margen de la ley ha sido un fenómeno presente durante décadas en varios países de América, desde guerrillas y grupos paramilitares hasta organizaciones delincuenciales y bandas criminales. Esta violencia se ha convertido en un obstáculo para el desarrollo individual y comunitario en distintas sociedades, debido a las diferentes acciones e instrumentos que utilizan estos grupos para ejercer control territorial y dominio en los lugares en los que operan.

Es por ello por lo que esta problemática ha enfocado el trabajo de diversos investigadores y académicos, quienes se preguntan por las dinámicas que subyacen alrededor de estas estructuras delincuenciales o grupos al margen de la ley, y cómo estos ejercen cohesión en sus territorios. Sin embargo, la literatura académica y las narrativas sobre esta materia dejan de lado un asunto que despierta gran interés: las prácticas que se llevan a cabo al interior de estas organizaciones.

En este acercamiento investigativo se estudian las dinámicas de algunos grupos armados de la ciudad de Medellín y del país centroamericano de El Salvador. Esta elección se debe al hecho de que estos dos territorios han padecido largos períodos de violencia, con los consiguientes desplazamientos, homicidios y desapariciones forzadas, entre otras manifestaciones violentas. Adicionalmente, una de las mayores problemáticas que ambos enfrentan es la seguridad y el resquebrajamiento que esta ha sufrido, dada la fuerte presencia de pandillas y diversos actores armados al margen de la ley.

Con esto en mente, en el presente artículo se comparan las dinámicas y los procesos identitarios al interior de dos grupos al margen de la ley: las Bacrim (Bandas criminales) en Medellín, hoy en día denominadas como GDO (Grupos Delincuenciales Organizados), desde la Directiva 015 de 2016 expedida por el Ministerio de Defensa, con la cual se establecen los nuevos lineamientos para caracterizar las estructuras criminales; y la Mara Salvatrucha, presente en Estados Unidos, México, Honduras, El Salvador, entre otros países de Centroamérica. Para esta investigación preliminar solo se tiene en cuenta su presencia en El Salvador.

El estudio comparado es pertinente para entender los mecanismos de adscripción identitaria de los miembros de estos dos grupos al margen de la ley, pues se analizan desde dos perspectivas distintas. La comparación en este caso cobra un papel explicativo debido a que se pretende hacer un acercamiento a los casos para dimensionar la magnitud del fenómeno. Para ello, se parte de un estado del arte para luego hacer el

acercamiento a los casos objeto de estudio, como son los GDO en Medellín y La Mara Salvatrucha en El Salvador; seguidamente, se muestra la operacionalización de cada variable con la información requerida en cada una de ellas. Por último, se presentan los datos y hallazgos de cada uno de los dos casos estudiados, para finalizar con algunas reflexiones y conclusiones resultantes de este acercamiento investigativo.

Cabe aclarar que, para efectos de este artículo, se utilizará el término de grupos delincuenciales para referirnos a las antes llamadas Bacrim, hoy conocidas como GDO (y algunas como GDCO).

## Grupos delincuenciales en Medellín

Los grupos delincuenciales surgen con la desmovilización de los grupos paramilitares que se efectuó en 2006. Este proceso nace con el cumplimiento del acuerdo de Santa Fe de Ralito, firmado el 15 de julio de 2003 entre el Gobierno del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez y las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), como lo consigna la OEA en su Octavo Informe sobre el apoyo al proceso de paz (2007, p. 4); ese año comenzó la desmovilización y el desarme de este grupo armado irregular, proceso que culminó el 15 de agosto de 2006. En total se realizaron 38 actos de desmovilización en los cuales 31 689 miembros dejaron las armas y se sumaron al proceso de Justicia y Paz, pero en contraste con esto, empezaron a emerger diferentes fuerzas delictivas en los territorios donde anteriormente hacían presencia los bloques paramilitares que se habían acogido al proceso de reincorporación.

Como lo señala Carlos Andrés Prieto (2013, pp. 1-4), coordinador encargado del área de dinámicas del conflicto y negociaciones de paz de la Fundación Ideas para la Paz, las autoridades comenzaron a hacer un monitoreo de las acciones que se llevaban a cabo en estas zonas y encontraron que los grupos que empezaban a operar allí eran reductos de los grupos armados que se acababan de desmovilizar o estructuras paramilitares que nunca accedieron a estar dentro del proceso de paz. De esta manera surgieron las denominadas Bacrim, hoy grupos delincuenciales, que Prieto (2013) divide en dos niveles específicos: “la cúpula”, encargada de operaciones de alto nivel como, por ejemplo, el envío y tráfico de cocaína; y “la base”, compuesta por delincuencia común con poco nivel de organización y entrenamiento, a la que se le asignan tareas como el control de diferentes zonas, el microtráfico y la extorsión, entre otras actividades delictivas.

Daniel Fernández, politólogo e investigador, en su artículo “Las Bandas Criminales como nuevos actores del conflicto en Antioquia” (2014, p. 2), señala cómo se dio ese proceso de consolidación y, principalmente, cuáles son los grupos delincuenciales que operan actualmente, como Los Rastrojos, El Clan del Golfo, las Águilas Negras, entre otros. Desde el 2016 los grupos delincuenciales recibieron una nueva caracterización, con la Directiva 015 de 2016 del Ministerio de Defensa, que establece los nuevos lineamientos para caracterizar las estructuras criminales; a partir de esta, la denominación de Grupos Delincuenciales Organizados (GDO) reemplaza al término “Bacrim” que se venía utilizando desde la desmovilización de las AUC (Álvarez, Llorente, Cajiao y Garzón, 2017, p. 13).

Si bien existen muchos estudios sobre la incidencia de estas estructuras en la seguridad de las comunas, no todos indagan en el comportamiento de las organizaciones delincuenciales que operan en Medellín. Vélez Rendón (2001) explica que la ciudad es un espacio en el que el accionar de estas organizaciones delincuenciales se convierte en una variable con un fuerte arraigo cultural, a lo que se suman aspectos políticos, económicos y sociales. El autor indaga en los fenómenos derivados de la presencia de estas organizaciones y grupos delincuenciales como son el sicariato, los grupos armados, la criminalidad, la inseguridad y la violencia. Cabe subrayar que estas acciones hacen parte de los códigos de conducta de dichas organizaciones (Vélez, 2001).

Es importante anotar que muchas de estas estructuras operan en sectores marginados de la sociedad y, como lo indica Duncan (2011), el estatus y la reputación de sus integrantes son dos elementos que están condicionados por la capacidad de llevar a cabo prácticas criminales que son valoradas en la comunidad en la que se encuentran. Dicho estatus lo explica Duncan por medio de lo que denomina “la exuberancia” de los delincuentes, que se expresa en la forma de vestir, la música, el dialecto y otros atributos característicos de estas organizaciones o estructuras.

Además de esto, en su libro *No nacimos pa' semilla*, Alonso Salazar (2002) revela varios de los códigos de conducta de los jóvenes en estos grupos delincuenciales que han operado en Medellín. Un aspecto que se debe traer a colación es el proceso de iniciación en estos grupos delincuenciales, el cual se hace efectivo, señala el autor, “probando finura”, como señala en algunos apartes del libro.

A pesar de ser anterior al fenómeno, este libro permite entender las dinámicas que se dieron al interior de estos grupos delincuenciales, sus prácticas, sus expresiones y códigos, muchos de los cuales fueron heredados a los actuales miembros de las organizaciones que se disputan el poder en la ciudad y que son el residuo de ese sector de la sociedad marcado por la guerra, el narcotráfico y la violencia. Es por ello por lo que se considera pertinente abordar las narrativas expuestas por Salazar, dado que de esta manera se logra un acercamiento a este conjunto de prácticas que, si bien pertenecían a grupos delincuenciales anteriores al fenómeno estudiado, aún perviven y se mantienen en el tiempo.

Una narrativa similar se puede encontrar en *La cuadra* de Gilmer Mesa (2016), quien recrea en este texto su infancia y juventud en uno de los barrios más conflictivos de Medellín para los años 80 y 90, Aranjuez. Este relata cómo sus amigos más cercanos y su hermano decidieron hacer parte del grupo armado que ejercía control en el lugar; si bien Mesa nunca perteneció a esta organización, sí conoció de primera mano cada detalle de su conformación, de sus prácticas, los negocios que establecían con narcotraficantes y con otras personas que buscaban los servicios que este grupo ofrecía.

Un recuento mucho más profundo acerca de las dinámicas de los grupos armados en Medellín, de su organización y sus conductas, se encuentra en *Medellín: Memorias de una guerra urbana*, del Centro de Memoria Histórica (2017). En este informe se citan



testimonios de resistencia y sobrevivencia, los daños, las pérdidas y las transformaciones que han tocado a la ciudad durante tantos años de violencia, en los cuales las organizaciones delincuenciales han sido actores fundamentales.

Por último, el comportamiento también se manifiesta en el modo en el que estos grupos delincuenciales detentan el control territorial y ejercen cohesión y coerción social. A este respecto, es de gran ayuda el informe del Observatorio de Seguridad Humana de Medellín (2012) *Control territorial y resistencias*, pues ofrece un profundo análisis que permite entender las formas de control territorial que se han dado en la ciudad mediante la coerción y la violencia directa. A su vez, el libro *Reglas, crimen y orden* del profesor e investigador Luis Felipe Dávila (2018) muestra cómo la criminalidad dispensa servicios de justicia ciudadana, de manera suplementaria y complementaria al Estado, implantando orden y reglas propias de estos grupos.

## Mara Salvatrucha

El Salvador no es ajeno a la problemática que se presenta en Medellín. Allí existen una serie de organizaciones al margen de la ley que ejercen control territorial violento en gran parte del país, e inclusive en otras regiones centroamericanas, como por ejemplo Guatemala y Honduras. Para efectos de este acercamiento investigativo solo se hará énfasis en la Mara Salvatrucha. De esta organización delincencial, Rodgers y Baird proporcionan un contexto sobre el nacimiento de esta pandilla o grupo delincencial, y señalan que está marcada por el legado de la guerra e insurrección (2016, p. 20). Abordan el rápido crecimiento y evolución que han tenido tanto en El Salvador como en Estados Unidos, argumentando que esta pandilla ha crecido en respuesta a condiciones domésticas, lo que ha ayudado a muchos de sus miembros a no ser capturados.

Esta estructura criminal ha sido objeto de atención para el Instituto español de estudios estratégicos (Ieee), el cual ha analizado factores como el del crecimiento estructural de la Mara Salvatrucha, y por qué dicho crecimiento amenaza la estabilidad y viabilidad del Estado salvadoreño; en este sentido exponen tres razones de importante consideración:

Primero, a través de sus actividades criminales las maras/pandillas generan considerables niveles de violencia, inseguridad e inestabilidad; segundo porque reducen la capacidad efectiva del Estado de controlar segmentos del territorio nacional; y tercero porque erosionan la legitimidad y soberanía estatal (Ieee, 2017, pp. 37-38).

Para tener una comprensión mucho más clara acerca de factores específicos de la Mara Salvatrucha, la investigación realizada por *InSight Crime* (Centro de investigación sobre el crimen organizado) y el *Center for Latin American & Latin Studies* (Clals), con el título *La MS13 en América*, proporciona un estudio detallado sobre su historia, su ideología, las directrices, los procesos de reclutamiento e ingreso, y su economía. Uno de los puntos que más llama la atención, y el cual es abordado en dicha investigación, son

las reglas internas que existen en esta pandilla, como, por ejemplo, no robar a la misma pandilla, se prohíbe la violación de compañeras o familiares de los miembros, no consumir drogas o alcohol, no “soplar” o delatar, nunca retirarse de la pandilla, entre otras más (InSight Crime y Clals, 2018).

Un elemento que caracteriza a los miembros de esa pandilla son los tatuajes simbólicos con los cuales cubren gran parte de su cuerpo, casi que por completo. Este aspecto ha sido estudiado por Rebeca García Bravo en una investigación para la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, en el año 2013. En ella analiza por qué los tatuajes se convirtieron en un símbolo de pertenencia; además de esto, expresa que representan protección, peticiones y dominio. Los hacen con tinta de dos colores, a manos del “*tagger*”, la única persona autorizada para tatuar dentro de la organización o en la clicca (divisiones internas de la misma pandilla). Dicha investigación también proporciona un análisis acerca del lenguaje distintivo de los miembros de la Mara Salvatrucha, el cual se denomina “caló chicano o *spanglish* que consiste en el idioma habitual al que se añaden palabras del inglés o cifradas (reemplazo de números verdaderos por diversos caracteres) y códigos (representación de palabras, frases o ideas)” (García, 2013, p. 16).

Estos elementos son fundamentales para la construcción de identidad, con la cual los jóvenes y niños que ingresan a la pandilla buscan aceptación, o infundir miedo o respeto. En relación con esto, Demoscopía (2007) analiza cómo se construye dicha identidad con el alejamiento de la figura de autoridad a la cual acostumbraban a obedecer; también, alejándose de otros jóvenes, especialmente aquellos que no están en un entorno cercano al de su pandilla y cómo de esta manera se crea un estilo único y particular según el tipo de vestimenta, jerga y tatuajes.

Lo que se busca con este rastreo bibliográfico es recabar información suficiente para llevar a cabo una aproximación a los mecanismos de adscripción identitarios—verbales, simbólicos, conductuales— propios de estos grupos delincuenciales y pandillas en los contextos en los cuales operan.

## Mecanismos de adscripción identitarios

Al revisar la literatura sobre el tema, es evidente que el concepto principal para nuestro objeto de estudio es el de identidad o, más precisamente, el de identidad colectiva; sobre esta se han planteado diversas teorías en el campo de la ciencia política, la antropología y la sociología. En esa multiplicidad de enfoques y definiciones del concepto de identidad se encuentra el de Henry Tajfel (1981), para quien la identidad es “el vínculo psicológico que permite la unión de la persona con su grupo” (1981, p. 229), que es el más útil para nuestro estudio comparado.

Ahora bien, aunque los grupos delincuenciales también son un objeto de análisis al que se le puede aplicar la teoría de la identidad de Tajfel; en el acercamiento que aquí se propone se utilizará el concepto de “mecanismos de adscripción identitarios” en reemplazo del concepto de “identidad”, que resulta muy general, lo cual hace más

difícil su comprobación empírica. Este otro concepto debe escindirse a su vez en distintos tipos para facilitar su observación. Pueden reconocerse entonces tres clases de mecanismos identitarios: los simbólicos, los verbales y los conductuales.

*Mecanismos de adscripción simbólicos:* Pueden entenderse por mecanismos de adscripción simbólicos todas aquellas manifestaciones de pertenencia a una banda u organización delincuencial por medios visualmente comprobables, ya sea por medio de la vestimenta, el corte de cabello o signos corporales como los tatuajes o *pierings*. Cuando se tratan los mecanismos de adscripción simbólicos, también se debe hablar de elementos religiosos mediante los cuales los individuos construyen su identidad.

*Mecanismos de adscripción verbales:* Corresponden a la adopción de una jerga y vocabulario propio por parte de una estructura criminal, ya sea por motivos militares o simplemente como herramienta de diferenciación de la agrupación frente a las otras.

*Mecanismos de adscripción conductuales:* Pueden entenderse por mecanismos de adscripción conductuales los códigos, los manuales o las normas que regulan la vida interna de la banda, sus rituales, sus procedimientos y su moral propia.

En la siguiente sección se presentan algunos de los hallazgos obtenidos mediante la revisión de la literatura sobre los mecanismos de adscripción expuestos anteriormente.

## **Mara Salvatrucha.**

### ***Mecanismos de adscripción simbólicos.***

A simple vista, el elemento que más se destaca cuando se observa a los miembros de las pandillas salvadoreñas, en especial a los de la Mara Salvatrucha, es la presencia de tatuajes en casi todo su cuerpo. Esta es una práctica heredada de las culturas indígenas de Mesoamérica, en especial del pueblo mexica. Estas señas corporales en los pandilleros, lejos de tener un valor puramente estético, suponen un mecanismo de adscripción con el cual las pandillas generan identidad. Tal como lo afirma Garzón, los tatuajes “son la referencia inmediata de un código asignado por una cultura determinada” (2015, p. 56).

En ese sentido, el tatuaje significa no solo un símbolo de adscripción de los pandilleros, sino, además, el mecanismo mediante el cual le comunican al mundo exterior su pertenencia a la organización. Prueba de ello es el hecho de que, por lo general, los tatuajes suelen hacerse en los lugares más visibles del cuerpo, como el rostro o las manos. A su vez, el tatuaje es signo de valentía y compromiso con la organización, dado que el proceso de tatuado resulta bastante doloroso; es decir, asumir todo lo que implica el tatuado es un mensaje muy poderoso de lealtad a la pandilla.

Cabe aclarar que los mecanismos de adscripción simbólica en la Mara Salvatrucha no se reducen al tatuaje, sino que incluyen un conjunto de símbolos que van desde el corte de cabello hasta el calzado. Por ejemplo, los miembros de la Mara Salvatrucha usan tenis Nike de color blanco en contraposición a su pandilla rival, El Barrio 18,

que opta por los Adidas negros (Ostos, 2015). Además de esto, es fácil reconocer a los miembros de la Mara por su corte de cabello particular: rapado a los lados y poblado arriba y atrás.

### ***Mecanismos de adscripción verbales.***

Al igual que muchas otras pandillas y organizaciones criminales en América, la Mara Salvatrucha también define su identidad por medio del lenguaje verbal que, en su caso, es bastante complejo, lo que le permite a la organización tener formas de comunicación seguras para realizar todo tipo de operaciones ilegales. De esta manera, a las autoridades se les dificulta el entendimiento de las conversaciones entre los mareros. Es evidente entonces que el lenguaje constituye no solo un mecanismo de identidad de la pandilla, sino también un instrumento para burlar a las autoridades.

El lenguaje propio de los miembros de la Mara Salvatrucha se denomina caló chicano o *spanglish*. Según Rebeca García, este “consiste en el idioma [...] al que se añaden palabras del inglés o cifradas” (2013, p. 16). Un ejemplo de lo anterior se encuentra en la palabra “minin” que significa reunión y que no es más que una alteración del vocablo anglosajón *meeting*. En otras ocasiones, las sílabas de las palabras son invertidas, por lo cual, *coca* pasa a decirse “caco”.

En lo anterior, puede evidenciarse cómo, mediante el lenguaje, la organización hace más insondables sus formas de comunicación y, más importante aún, crea una identidad y subcultura propia con la que sus miembros se sienten identificados. Puede decirse, entonces, que el lenguaje verbal constituye un mecanismo con el cual el pandillero genera un sentimiento de pertenencia y lealtad con la organización.

### ***Mecanismos de adscripción conductuales.***

Quizás los mecanismos de adscripción más efectivos (aunque no los más visibles), a la hora de ejercer cohesión dentro de las estructuras criminales, sean los códigos morales o códigos de conducta que, en el caso de la Mara Salvatrucha, son de los más complejos y más estrictos de las organizaciones criminales latinoamericanas.

Estos códigos de conducta, aunque implícitos, regulan todos los aspectos de la vida de la pandilla: desde el proceso de ingreso de los nuevos aspirantes, pasando por las prohibiciones a sus miembros, hasta los castigos que se deben aplicar en caso de ser infringidos. Como ya se mencionó anteriormente, estos códigos prohíben acciones como robar a la misma pandilla, violar a compañeras o familiares de los miembros, consumir drogas o alcohol, “soplar” o delatar, y retirarse de la Mara. La transgresión de cualquiera de estas prohibiciones por parte de algún marero significa un juicio de la clica, el cual puede acarrearle castigos al infractor que van desde golpizas por 13, 26 o 39 segundos, hasta la pena de muerte (InSight Crime y Clals, 2018).

Otro de los aspectos más complejos de los códigos mareros es el proceso de ingreso a la organización o pandilla. Para ingresar, no es necesario un límite de edad: pueden hacerlo desde niños, aunque, como explica Ostos (2015), por lo general los miembros

ingresan entre los 10 y los 21 años. Sin embargo, hay quienes lo hacen en la adultez, incluso a los cincuenta años. Así, se pueden identificar, por lo menos, tres generaciones en la pandilla (2015, p. 49).

Si bien la edad no es un factor determinante para ingresar en la organización, sí lo es la prueba a la que los futuros miembros se ven sometidos. A estos “se les exig[e] para ser aceptados en la pandilla la exposición a una paliza por parte de los miembros del grupo” (Ostos, 2015, p. 50). Esta golpiza dura 13 segundos. Si el aspirante la supera, demuestra su valentía y aptitud para ser un marero.

Estas prácticas violentas no se aplican exclusivamente a los hombres, también las mujeres son sometidas a este proceso de ingreso, pues tal como afirma Alvarado: “De jugar un rol pasivo y casi invisible en la Mara Salvatrucha, cada vez más mujeres se involucran en actividades violentas de la banda” (2018, párr. 1). El código Mara también contempla que las mujeres que deseen entrar a la organización pueden evadir la golpiza sosteniendo relaciones sexuales con el líder y los integrantes de la clicca (Martínez, 2016).

Este código de conducta no solo regula el proceso de ingreso a la pandilla, sino también el abandono de esta. Retirarse de la organización casi siempre supone la muerte; sin embargo, el marero o marera que desee abandonar la pandilla puede hacerlo si obtiene la autorización del jefe de su clicca. La organización concede permisos para abandonarla solo en dos casos: para dedicarse de lleno a la vida religiosa, o para hacerse cargo de su familia; en ambas situaciones, la Mara le hace un seguimiento riguroso a los ex-mareros para corroborar que sí estén dedicándose a dichas actividades (Ostos, 2015).

## **Grupos delincuenciales en Medellín.**

### ***Mecanismos de adscripción simbólicos.***

Antes de comenzar este análisis es importante aclarar que los grupos delincuenciales en Medellín no presentan un patrón en su aspecto físico en cuanto a vestimenta, apariencia o corte de cabello. Es por esto por lo que no se considera pertinente realizar un etiquetamiento social, sino abordarlo desde otra categoría perteneciente al mecanismo de adscripción simbólico: la construcción religiosa.

En el caso de los grupos delincuenciales en Medellín, se presenta una marcada diferencia cultural con respecto a la Mara Salvatrucha. Las construcciones de adscripción simbólicas son diferenciadas y no se manifiestan por medio del cuerpo o la vestimenta. En cambio, para tramitar la representación de la pertenencia a las bandas, en la ciudad se han utilizado los santorales o figuras religiosas, las cuales tienen el propósito de servir “como intermediari[os] entre ellos y Satanás” (Vice, 2018, párr. 7). Una de las principales causas de la elección de este mecanismo es que los habitantes de la ciudad son profundamente devotos, con un notorio afecto por algunas Vírgenes y santos a quienes encomiendan sus plegarias y deseos.



En este punto, es pertinente subrayar que el Departamento de Antioquia, y en especial la ciudad de Medellín, se destaca como uno de los más devotos de Colombia. Entre otras cosas, esta devoción se manifiesta en la cantidad de templos y santuarios erigidos para venerar a los santos. La mafia en Medellín está determinada por este aspecto cultural. De hecho, uno de los escritores más representativos de la ciudad, Fernando Vallejo, en su libro *La virgen de los sicarios* (1994), hace un breve recuento de algunas de las iglesias y los santos que adora la mafia y el sicariato en Medellín. Entre estos, los más recurrentes son María Auxiliadora, el Señor Caído, San Judas Tadeo y los ángeles. Estos cuentan con su respectivo templo de adoración en Sabaneta, Girardota y Castilla. Además, el autor resalta una oración que se escucha en muchos de los grupos delincuenciales que recurren a la fe como conexión entre lo sagrado y lo profano: “Por la gracia de San Judas Tadeo [...], que estas balas de esta suerte consagradas den en el blanco sin fallar, y que el difunto no sufra. Amén” (Vallejo, 1994, p. 70).

En este punto, se puede hacer referencia a una ética religiosa arraigada en la sociedad y en los habitantes de esta ciudad, principalmente entre los jóvenes creyentes, los de la Medellín de las laderas, la marginada, donde la religión se ha convertido en un instrumento de amparo y justificación de las acciones de los grupos delincuenciales. Es posible evidenciar esto en el uso de diferentes elementos sacrosantos, como los escapularios, por ejemplo. Tal como lo describe Fernando Vallejo (1994, p. 19), los escapularios suelen ser llevados por los sicarios de a tres: uno se porta en el cuello, uno en el antebrazo y otro en el tobillo. Los portan de este modo para que los sicarios consigan trabajo, no les falle la puntería y les paguen lo debido o acordado.

Además de los escapularios, existen otras manifestaciones religiosas como el peregrinaje a iglesias y catedrales, antes o después de cometer una actividad delictual, ya sea un homicidio, un secuestro o un envío de drogas. El peregrinaje suele suponer una promesa a cualquiera de estos santos o figuras sagradas. Cabe anotar que este mecanismo de adscripción simbólico no se da por un acuerdo entre los miembros de los grupos delincuenciales en Medellín, sino por la historia de la cultura paisa, donde la religión ha tenido un rol primordial desde hace más de dos siglos.

En pocas palabras, es posible aplicar al caso de los miembros de estas organizaciones y los grupos delincuenciales aquel refrán que cita Salazar (2002, p. 144): “El que peca y reza, empata”. Es decir, aquellos que cometen diversos actos criminales y delictuales, son devotos: encomiendan su oficio a las diferentes figuras o santos, asisten fielmente a las eucaristías, confiesan sus pecados, comulgan y llevan su vida religiosa con gran fervor. Se comportan así debido a la herencia cultural de la sociedad en la que viven. Esto resulta llamativo para quienes no hacen parte del mundo del sicariato, puesto que justificar y respaldar el delito con la religión supone una transgresión a los valores de la moral católica y cristiana.

### ***Mecanismos de adscripción verbales.***

Este elemento no se evidencia de una manera clara en el contexto en el cual operan los grupos delincuenciales en Medellín. La literatura que se ha encontrado al respecto

no aborda lo que se precisó antes como *mecanismos de adscripción verbales*. Esto es así porque, en su gran mayoría, las palabras o calificativos usados por los integrantes de los grupos delincuenciales no son exclusivas de su grupo, sino que hacen parte de la jerga empleada por muchos habitantes de la ciudad. Es decir, no emplean un lenguaje excluyente como lo hacen los miembros de la Mara Salvatrucha.

Un claro ejemplo de ello lo proporciona Salazar en su libro *No nacimos pa'semilla* (2002). Allí el autor añade un glosario con las diferentes expresiones de los integrantes de los grupos delincuenciales, las cuales han permeado diferentes círculos de la sociedad en Medellín, al punto de que, actualmente, se da una corriente utilización de las mismas. Algunas de estas son: *a lo bien* (correctamente), *azarao* (asustado), *bajar* (robar o matar), *caleta* (sitio donde se esconden personas o cosas), *chumbimba* (bala), *enamorado* (persona que lo quiere matar a uno), *fierro* (revólver o arma), entre otros (2002, pp. 167-177).

A continuación, para entender cómo se efectuó el proceso de expansión y consolidación de estas expresiones en diferentes sectores de la sociedad, es necesario abordar el impacto que tuvo la época en la que el narcotráfico, el sicariato y los grupos delincuenciales permearon –de forma directa e indirecta– a la ciudad y a sus habitantes.

Hablar de Medellín en la década de los ochenta y noventa es aludir a la ciudad más violenta del mundo, donde los carteles de la droga, los paramilitares, los sicarios y otros actores armados se habían apoderado de sus laderas y sus jóvenes. El miedo, la violencia, las bombas y las fronteras invisibles hacían que la muerte tuviera un papel protagónico en aquella época. De manera análoga, la economía ilegal se expandía a todo lo largo y ancho de la ciudad. El narcotráfico se convirtió en el negocio más lucrativo de la época, dado que la exportación de grandes cargamentos de drogas dejaba elevadas ganancias a quienes se dedicaban a la producción y envío de dichos cargamentos. De esta manera, comienza a surgir en la ciudad la ostentosa figura de los narcotraficantes, aquellos que presumían con sus autos, sus casas, sus enormes fincas, sus lujosas joyas o su exótica vestimenta.

Es así como el entorno, para la gran mayoría de los habitantes de la periferia de la ciudad, cambió completamente. Los narcotraficantes se tomaron estas zonas marginadas y abandonadas por las instituciones estatales, llevando protección a estas comunidades, cubriendo las necesidades básicas que sus habitantes no habían tenido satisfechas. Debido a esto, desde entonces fueron considerados un ejemplo para los jóvenes que crecían como testigos de sus lujos y excentricidades. Por esta razón, muchos de aquellos niños que habitaban las montañas de la ciudad se convertirían más adelante en sicarios, en jóvenes que asesinaban por encargo, por dinero rápido. Estos sicarios ayudaron a construir la *narcocultura* que se instalaría en la ciudad durante muchos años.

No obstante, el sicariato no solo fue la manera en la que estos jóvenes cubrían sus necesidades y las de sus familias, sino que también se convertiría, más adelante, en un mecanismo de inclusión, de pertenencia y aceptación social mediante el cual podrían acceder a la ciudad que les había sido negada: a la Medellín de abajo, la de las clases

medias y altas, la de los sitios exclusivos en los que de ninguna otra manera habrían podido acudir. En efecto, las retribuciones económicas y las ganancias que obtenían por sus servicios les permitían desenvolverse en aquellos sitios en los que anteriormente no podían estar por sus condiciones económicas: discotecas, restaurantes y hoteles, entre otros. De esta manera, empezaron a relacionarse y a generar lazos de amistad con personas pertenecientes a las clases sociales más altas de la ciudad.

Esa búsqueda de aceptación y de inclusión que lograron los jóvenes de las periferias también trajo consigo un cambio importante en los entornos en los cuales comenzaban a desenvolverse, además de instaurar en ellos un referente identitario que antes no existía. Es en este momento cuando empezaron a emplearse en la ciudad esas expresiones que, hasta entonces, eran propias de los integrantes de los grupos delincuenciales. Se dio paso así a una rápida expansión que las convertiría en una jerga común para la gran mayoría de la población. Dejó, pues, de ser exclusiva de los jóvenes que habitaban las periferias o de los miembros de los grupos delincuenciales.

### ***Mecanismos de adscripción conductuales.***

Este mecanismo de adscripción en los grupos delincuenciales de Medellín muestra una marcada diferencia con respecto a la Mara Salvatrucha. Es necesario precisar que en muchas ocasiones estas organizaciones han ejercido funciones similares a las de las fuerzas armadas, instaurando una serie de reglas y códigos en los territorios en los cuales se desenvuelven como, por ejemplo, el cobro de extorsiones, las fronteras invisibles, el desplazamiento, entre otras acciones (Dávila, 2018; Duncan, 2011).

Estas reglas impuestas por los diferentes grupos delincuenciales suelen ser altamente efectivas para ejercer cohesión en las comunidades que se encuentran alrededor de dichas organizaciones. Esto último obedece en muchas ocasiones a la poca presencia estatal, por lo cual la comunidad se ve obligada a acatarlas. El resultado puede verse evidenciado no solo en la capacidad económica que pueden alcanzar estas estructuras al margen de la ley, sino también en la capacidad política y social que les ayuda a establecer su propio orden social (Dávila, 2018) o código de conducta.

Dicho código no solo se relaciona con el orden que se imparte en una comunidad o un territorio dado, sino que también se puede ver reflejado al interior de estas organizaciones. Un ejemplo claro lo proporciona Alonso Salazar en su libro *No nacimos pa'semilla*. El autor relata cómo acontece la vida de muchos jóvenes en las organizaciones delincuenciales que han operado en Medellín, con sus formas más particulares de religiosidad, lenguaje profano y actitud desafiante, no solo con la ley y las Fuerzas Armadas, sino también con la vida y la muerte.

Un aspecto para considerar es el proceso de iniciación en estos grupos delincuenciales, el cual se hace efectivo, señala el autor, “probando finura”, es decir, mostrando destreza y lealtad:

Para terminar de seleccionar al pelado se ponen pruebas: llevar una cosa de un lugar otro, cargar y guardar fierros y finalmente lo mete a un trabajo. Si el pelado

muestra finura va es pa'dentro. Eso sí, el día que nos llegue al faltoniar, que sea lengüilargo, que se alce con una cosa, ese día se muere (Salazar, 2002, p. 118).

Aunque en algunos casos, “probar finura” consistía en algo más que transportar drogas y armas, como lo muestra Gilmer Mesa en *La cuadra*. En este libro, a partir de sus vivencias y las de sus amigos de infancia, el autor relata cómo los integrantes de estos grupos delincuenciales debían “probar finura” asesinando a alguna persona, como fue el caso de “Kokoriko”, uno de los jóvenes que protagonizan esta historia, a quien se le encargó dispararle al primer transeúnte que pasara por el lugar en el que se le ordenó el homicidio (Mesa, 2016, p. 27).

Los miembros de estos grupos delincuenciales, como en muchas otras organizaciones o grupos armados, cuentan con una cadena de mando, y es por esta razón que existen diferentes eslabones. Algunos de sus integrantes son campaneros, extorsionistas o sicarios. Por ello los altos mandos exigen que cada uno de los nuevos integrantes pruebe su temple o, como anteriormente se citó, su “finura”. Para esto deben cumplir un entrenamiento obligatorio que “consiste generalmente en una tarde de manejo básico de armas y práctica de tiro al blanco con un veterano de las Bacrim” (Bargent y Charles, 2017, párr. 14).

Una de las reglas más importantes de los miembros de los grupos delincuenciales está relacionada con el uso y manejo de las armas. Según la investigación realizada por James Bargent y Mat Charles para *InSight Crime*, “[l]os sicarios solamente están armados mientras cumplen su misión, de modo que su primera tarea consiste en encontrarse con los «guarda armas»” (2017, párr. 19); esto hace que solo puedan estar armados cuando se les ordena. En esta misma investigación se señala que también el campanero tiene a su cargo una función establecida: este debe “coordinar la acción, informándole al «piloto» (el conductor de la misión) dónde debe reunirse con el guarda armas y dónde se encuentra la víctima” (2017, párr. 19).

Además de lo anterior, es importante señalar que el fortalecimiento de los grupos delincuenciales se debió en gran parte a la desmovilización paramilitar, como se señaló al comienzo del artículo. Pero en dicha expansión y fortalecimiento también jugó un papel muy importante el reacomodo de la criminalidad luego de la muerte de Pablo Escobar. Esta derivó en una pugna por el poder entre “los Pepes” (Perseguidos por Pablo Escobar); en este caso, “Don Berna” fue uno de los más beneficiados, dado que logró imponer su liderato en la denominada “Oficina”, además de “establecer un «orden» sustentado en el cumplimiento de ciertas reglas o códigos de comportamiento por parte de todas las bandas de acuerdo a sus zonas de operación, tipo de actividades y al pago de los respectivos tributos a la «oficina»” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017, p. 144).

En conclusión, el pago de estas rentas o tributos, las normas de algunos de los integrantes de los grupos delincuenciales, los cargos que ocupan y los códigos de conducta son, en cierto sentido, los que rigen no solo el desarrollo de la organización en los territorios, sino en el interior de esta. Esto se debe en gran medida a la efectividad que

se puede alcanzar a la hora de ejercer cohesión con algunas normas preestablecidas, ya sea formales o informales, es decir, legales o no. En la tabla 1 se presenta de manera esquemática cómo operan estos mecanismos en cada uno de los casos de estudio.

**Tabla 1. Mecanismos de adscripción identitarios en los grupos delincuenciales de Medellín y El Salvador**

| Caso de estudio                           | Mecanismos simbólicos    | Mecanismos verbales                | Mecanismos conductuales       |
|-------------------------------------------|--------------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| <b>Grupos delincuenciales en Medellín</b> | Manifestación sacrosanta | Formas de comunicación incluyentes | Códigos de conducta definidos |
| <b>Mara Salvatrucha en El Salvador</b>    | Manifestación corporal   | Formas de comunicación excluyentes | Códigos de conducta definidos |

Fuente: Elaboración propia.

Después de presentar cómo operan estos mecanismos en los dos casos estudiados, en cuáles puntos coinciden y en cuáles no, queda entonces por concluir el análisis y ofrecer algunos comentarios finales.

## Conclusiones

Las organizaciones delictivas de Medellín y El Salvador, si bien pueden parecer similares en cuanto grupos organizados al margen de la ley, resultan considerablemente disímiles cuando se les presta atención a sus prácticas, estructuras y mecanismos. Los grupos delincuenciales y la Mara Salvatrucha son los actores más relevantes en las dinámicas de violencia en sus respectivos territorios, pero sus mecanismos de adscripción son un reflejo de sus diferencias en cuanto a control interno; diferencias que lejos de ser producto del azar, son el resultado de dos tradiciones culturales diametralmente distintas.

Verbigracia, el cuerpo tatuado de los mareros es una referencia directa a la cultura mexicana y a su estirpe guerrera, en la que toda manifestación de la virilidad y la pertenencia al grupo pasa por lo corporal y lo estético, una creencia adoptada mucho después por la Mara Salvatrucha. En el caso de Medellín, muy influenciada por el catolicismo, esta pertenencia no se manifiesta por medio de lo corporal, sino de lo sacrosanto, donde los escapularios y los altares cobran relevancia.

Los mecanismos de adscripción verbales son también el reflejo de dos formas de entender la relación entre la banda y la sociedad civil; en el caso de Medellín las formas de comunicación verbal son un reflejo de cómo las expresiones propias del mundo criminal han permeado la sociedad civil, hasta el punto de que dichas expresiones son propias de la jerga de las comunidades en las que estas estructuras hacen presencia. El caso de los mareros salvadoreños es completamente distinto, pues los códigos lingüísticos alcanzan tal nivel de complejidad que resultan incomprensibles para la

sociedad civil, por lo cual, en este caso, el lenguaje constituye un mecanismo no solo para mantener en secreto las operaciones criminales, sino para trazar una frontera entre la pandilla y la comunidad.

Es quizás en sus mecanismos de adscripción conductuales donde, guardando las proporciones, las dos estructuras parecen ser más afines. Tanto los grupos delincuenciales en Medellín, como la Mara Salvatrucha en El Salvador, ejercen un control muy fuerte sobre su vida interna, su proceso de ingreso, sus mecanismos para impartir justicia y sus códigos de conducta. Es con estos mecanismos con los que las estructuras criminales logran impactar de manera más efectiva en la cohesión de sus miembros.

Puede decirse entonces, a la luz de este análisis comparativo, que los mecanismos de adscripción identitarios no solo son un elemento relevante para comprender la dinámica interna de las estructuras criminales, sino que además constituyen factores explicativos para entender la cohesión dentro de las organizaciones delictivas. El análisis, entonces, queda abierto y este acercamiento puede servir como base para entender mejor el fenómeno. En definitiva, cuando se habla de la criminalidad y sus actores, las preguntas nunca se agotan.

## Referencias

- Alvarado, Isaías (2018, mayo 14). 13 segundos de abuso sexual o de golpes: la pandilla MS-13 también recluta a mujeres. *Univisión Los Ángeles*. Recuperado de <https://bit.ly/2m89LAM>.
- Álvarez V., Eduardo; Llorente, María Victoria; Cajiao V., Andrés, y Garzón V., Juan Carlos (2017). *Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición*. Bogotá, Colombia: Fundación Ideas para la Paz. Recuperado de <https://bit.ly/2ux9B9h>.
- Bargent, James y Charles, Mat (2017, julio 13). Al interior de las Bacrim de Colombia: asesinatos. *InSight Crime*. Recuperado de <https://bit.ly/2jG9jVP>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2017). *Medellín: Memorias de una guerra urbana*. Bogotá, Colombia: CNMH - Corporación Región - Ministerio del Interior - Alcaldía de Medellín - Universidad EAFIT - Universidad de Antioquia. Recuperado de <https://bit.ly/2NMb40N>.
- Cerbino, Mauro (2004). *Pandillas juveniles: Cultura y conflicto de la calle*. Quito, Ecuador: Editorial el Conejo.
- Consejo Permanente-OEA. (2007). Octavo informe trimestral del Secretariado General al Consejo Permanente sobre la misión de apoyo al proceso de paz en Colombia [en línea]. Recuperado de <https://bit.ly/32CtKZp>.
- Dávila, Luis Felipe (2018). *Reglas, crimen y orden: Un estudio sobre la seguridad en Medellín*. Medellín, Colombia: La Carreta Editores.
- Demoscopía S. A. (2007). *Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica*. Hallazgos de un estudio integral [en línea]. Guatemala: Asdi - Bcie. Recuperado de <https://bit.ly/2KvOKqE>.
- Duncan, Gustavo (2011). Crimen y poder: el filtro del orden social. En: Jorge Giraldo Ramírez, Alberto Naranjo, Ana María Jaramillo y Gustavo Duncan (Eds.), *Economía criminal en Antioquia: Narcotráfico* (pp. 151-248). Medellín, Colombia: Centro de Análisis Político.

- Estos son los santos a los que les rezan los criminales de América Latina (2018, noviembre 23). *Vice en Español*. Recuperado de <https://bit.ly/2kMS75G>.
- Fernández, Daniel (2014). Las Bandas Criminales como nuevos actores del conflicto en Antioquia. *Repositorio Institucional Universidad Pontificia Bolivariana*. Recuperado de <https://bit.ly/2Sp97uS>.
- García Bravo, Rebeca (2013). *Maras en Centroamérica y México*. Madrid, España: Comisión Española de Ayuda al Refugiado. Recuperado de <https://bit.ly/2JyEeyF>.
- Garzón Cortés, Natalia (2015). *Mara Salvatrucha: Producción y reconfiguración simbólica. Una mirada desde la semiótica* (Tesis de grado). Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/2m3pzoy>.
- InSight Crime y Center for Latin American & Latino Studies [Clals] (2018). *La MS 13 en América. Cómo la pandilla callejera más notoria del mundo escapa a toda lógica y se resiste a ser destruida* [en línea]. Recuperado de <https://bit.ly/30I94NO>.
- InSight Crime (2018). Al interior de las Bacrim en Colombia [en línea]. Recuperado de <https://bit.ly/2KqOIap>.
- Instituto Español de Estudios Estratégicos, Ieee (2017). *El problema de las «maras» y bandas latinas, dos visiones: desde El Salvador y España*. Madrid, España: Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Recuperado de <https://bit.ly/2suA8jA>.
- Martínez d'Aubuisson, Juan (2016, marzo 11). Así viven y mueren las mujeres pandilleras en El Salvador. *FACTum*. Recuperado de <https://bit.ly/2XYWI28>.
- Mesa, Gilmer (2016). *La cuadra*. Bogotá, Colombia: Penguin Random House.
- Observatorio de Seguridad Humana de Medellín (2012). *Control territorial y resistencias*. Medellín, Colombia: La Carreta Editores.
- Ostos, José Martín (2015). Maras y pandillas en la República de El Salvador. *Justicia: Revista de Derecho Procesal*, (2), 35-68. Recuperado de <https://bit.ly/2LwJRIP>.
- Prieto, Carlos Andrés (2013). Las Bacrim y el crimen organizado en Colombia. *FES Seguridad*, 47, 2-19. Recuperado de <https://bit.ly/2MPzGXA>.
- Rodgers, Dennis y Baird, Adam (2016). Entender a las pandillas de América Latina: una revisión de literatura. *Estudios Socio-Jurídicos*, 18(1), 13-53. doi: <http://dx.doi.org/10.12804/esj18.01.2016.01>.
- Salazar, Alonso (2002). *No nacimos pa' semilla*. Bogotá, Colombia: Planeta.
- Tajfel, Henry (1981). *Human groups and social categories*. Cambridge, MA.: Cambridge University Press. Recuperado de <https://bit.ly/2Lt0NKd>.
- Vallejo, Fernando (1994). *La virgen de los sicarios*. Bogotá, Colombia: Alfaguara.
- Vélez Rendón, Juan Carlos (2001). Conflicto y guerra: la lucha por el orden en Medellín. *Estudios políticos*, (18), 61-89. Recuperado de <https://bit.ly/2SsbWeY>.